100 AÑOS
1918-2018
Sociedad de Mejoras Públicas
de La Ceja

La Ceja, 24 de mayo de 2021

LA SECRETARIA GENERAL DE LA

SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS DE LA CEJA

Identificada con NIT 890.980.977-3

CERTIFICA

Que la **MARÍA EUGENIA ANGEL CAMPUZANO,** mayor de edad, vecina de La Ceja, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 21.837.602 de La Ceja, quien actúa en nombre y representación legal de la **SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS DE LA CEJA,** no es persona expuesta políticamente, de conformidad a lo estipulado en el Decreto 1674, que adiciona un capítulo al Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, reglamentario único del sector Presidencia de la República, en relación con la indicación de las personas expuestas políticamente (PEP) a que se refiere el artículo 52 de la Convención de las Naciones Unidas.contra la Corrupción, aprobada por la Ley 970 del 2005.

La anterior certificación se expide para el municipio de La Ceja, SECRETARÍA DE CULTURA Y JUVENTUD.

MARÍA CRISTINA BOTERO DUQUE